

---

En la edición XVII de la revista *@puntos contables*, en la sección Artículos de Investigación, incluimos editados trabajos de grado que, a juicio del Comité de Publicaciones, ameritan su inclusión, como una forma de reconocer el trabajo de los graduandos e incentivar la publicación de escritos para incrementar la comunidad de contadores públicos externadistas que escribe, lo cual constituye uno de los propósitos de la revista.

En la sección Artículos de Interés General, se publica el trabajo del profesor Efraín Cardona Rodríguez, *Epistemología y naturaleza del mercadeo*. El Accountancy Professional Pronouncement Observatory –APPO– presenta su pronunciamiento relativo al marco legal de las empresas frente a los grupos de usuarios establecidos para efectos de la convergencia de la Ley 1314 de 2009, y la Dirección Académica y de Investigación de la Facultad reseña la presentación del proyecto de investigación Museo Virtual de la Contabilidad, indicando las características de esta metodología para el estudio de la epistemología e historia de la contabilidad.

En la Tribuna Estudiantil, los alumnos de octavo semestre, bajo la orientación del Dr. José Plinio Cerón Gómez, de la asignatura Impuestos I, presentan el trabajo *Leasing de Activos Fijos bajo NIIF y su implicación tributaria*.

Finalmente, el columnista invitado en esta oportunidad es el Dr. José Ubaldo Díaz Henao, quien presenta un panorama

sobre el proceso de convergencia de las NIIF con una retrospectiva de lo que ha sido la normatividad contable desde comienzos de la profesión en Colombia.

Aprovechamos este espacio de *@puntos contables* para socializar los avances que la Facultad ha tenido en materia de incursión académica en otras ciudades. Es papel de la educación, de la academia, de las facultades, el estar permanentemente atentos a las necesidades de formación del país, en el ámbito de la disciplina. Actualmente, la comunidad empresarial colombiana se encuentra abocada a un proceso de transformación de la información financiera. Luego de la expedición de la Ley 1314 de 2009, el país se ha visto en la necesidad de modificar de manera sustancial el reconocimiento, la medición y la revelación de las transacciones económicas, con el propósito de tener información de utilidad para terceros interesados.

La Facultad de Contaduría, fiel a su misión de aportar al país, ha estado formando a los profesionales de Contaduría y de disciplinas afines, en programas de actualización en normas internacionales de información financiera. Ya desde años atrás se viene trabajando en Bogotá, pero a partir del 2013 se ha tenido presencia en varias ciudades, entre ellas Villavicencio, Armenia, Cartagena, Pereira, Pasto. De otro lado, se sigue aportando a las regiones del país con especializaciones; actualmente la especialización en Gerencia y Administración Tributaria, en Pereira, está en su tercera promoción

y se han obtenido los registros calificados de dos especializaciones: Auditoría Forense, para las ciudades de Cartagena y Tunja, y la especialización en Control Gerencial Corporativo, para Barranquilla y Bucaramanga.

Dentro de los objetivos específicos de la especialización de Auditoría forense encontramos:

– Fortalecer en el profesional, a partir de valores profundamente éticos, el conocimiento actualizado en la prevención y detección de delitos económicos y financieros, haciéndolo partícipe efectivo de las prácticas y especialidades más novedosas en el campo de la auditoría forense, dentro del nuevo entorno de globalización.

– Desarrollar y fortalecer las competencias, habilidades y destrezas en el campo de la investigación forense dentro de los nuevos esquemas organizacionales como participantes activos en el proceso de apoyo a las entidades que requieren de su servicio.

– Ofrecer los elementos de investigación, jurisprudenciales y doctrinales que llevan a la auditoría forense como una ciencia de la mayor relevancia en las investigaciones penales que tengan que ver con los estados financieros o temas afines<sup>1</sup>.

Dentro de los objetivos específicos de la especialización en Control Gerencial Corporativo encontramos:

– Proporcionar a los estudiantes los conceptos y las prácticas relacionadas con el control y la dirección de empresas, los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñarse en responsabilidades de dirección y control en las organizaciones.

– Desarrollar en los participantes las habilidades analíticas y de liderazgo generando una actitud profesional de alto nivel para enfrentar la problemática empresarial desde el punto de vista de competitividad y productividad y en general lo relacionado con el éxito empresarial.

– Consolidar en los participantes una actitud de alto criterio profesional en torno al carácter gerencial y de desarrollo de negocios que se da en las funciones de control y dirección de empresas.

– Desarrollar en los participantes las competencias cognoscitivas y analíticas, a nivel general de organización y a nivel de los aspectos específicos de operación de una empresa, sobre las consideraciones que deben darse en materia de control y dirección<sup>2</sup>.

Renovamos nuestra invitación a profesores, alumnos, egresados, miembros de otras profesiones y amigos de la Facultad para que nos envíen sus artículos.

1 Universidad Externado de Colombia. Facultad de Contaduría Pública. Ficha técnica registro calificado programa de Auditoría Forense (2013).

2 Universidad Externado de Colombia. Facultad de Contaduría Pública. Ficha técnica registro calificado programa de Control Gerencial Corporativo (2013).